



**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**  
**CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD**

**5123**

***Anuncio de la Dirección General de Industria y Energía de notificación del requerimiento de presentación de documentación en relación con el expediente DGIE 2013/8874 RAE***

De acuerdo con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y dado que se ha intentado dos veces la notificación y no se ha podido efectuar, mediante este anuncio se notifica a la comunidad de propietarios de la calle Pasqual Ribot, 12 de Palma, la comunidad de propietarios de la calle Jesús, 5 de Palma, la comunidad de propietarios de la calle Santiago Ramon y Cajal, 13 de Palma y a la entidad Inversiones Royo, SL el requerimiento de presentación de documentación en relación con el expediente DGIE 2013/8874 RAE, para lo que disponen de un plazo de 10 días contados desde el día siguiente al de la publicación de esta notificación. En caso de no recibir esta documentación se iniciará expediente sancionador por infringir el artículo 1 b de la Ley 4/2012, de 30 de abril, por el cual se establece el régimen sancionador en diversas materias en el ámbito de la comunidad autónoma de las Illes Balears y se fijan medidas administrativas urgentes en materia de juego. Todo ello sin perjuicio de que la Administración pueda acordar la paralización temporal de la instalación.

Asimismo, se les comunica que el expediente completo, así como el requerimiento objeto de la presente notificación, que no se publica íntegramente de acuerdo con el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se encuentran a su disposición en las oficinas de la Dirección General de Industria y Energía (c/ de Bastió d'en Sanoguera, 2, de Palma).

Palma, 14 de marzo de 2014

**El director general de Industria y Energía**  
Jaime Ochogavía Colom

